

ECUADOR: MODERNIZACION Y POBREZA

ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

Armando Pérez V.

ALGUNOS ANTECEDENTES.

Al iniciarse los años 80 -y aún antes-, en el Ecuador empieza a volverse crítica la situación económica, derivada de un proceso de industrialización que no logró sentar las bases de sustentación necesarias para su propia reproducción. Los años anteriores a 1980 se caracterizaban ya por la caída de la producción agrícola, los desequilibrios externos (los precios de los productos importados habían crecido en el 13 y 14 por ciento en 1978 y 1979), y un acelerado proceso de endeudamiento externo (con un crecimiento superior al 80 % en 1977 y 1979 y

del 50 % en 1978) que exigía réditos desde el exterior. (B.C.: 1979)

La crisis de la deuda de inicios de los 80, más la subida escandalosa de las tasas de interés externo (alrededor del 18 por ciento), sacan a flote las debilidades del modelo de acumulación seguido, caracterizado por su alta dependencia del exterior y la exagerada protección del Estado. Es revelador que un estudio sobre la industrialización, basado en las apreciaciones del Banco Mundial a fines de los años 70, manifieste que "...si no se permitiera la importación de materias primas libres de derechos, la

rentabilidad de la industria...disminuiría en un 25 por ciento ...y si se eliminara la protección arancelaria, la rentabilidad sería negativa (-19.3%)". El estudio llega a la conclusión de que los beneficios otorgados a los industriales representaban alrededor del 17 por ciento del PIB para 1977. (Mejía: 1980)

Empero el Estado, lejos de diseñar políticas que corrijan las debilidades estructurales del proceso de acumulación (alta dependencia externa, intercambio desigual, debilidad del mercado interno, etc.), optó por "aceptar las sugerencias" del Fondo Monetario Internacional, diseñando políticas de corte monetario que soslayan la raíz de los problemas. Más de 10 años después, lapso en que se firmaron no menos de una decena de Cartas de Intención entre los distintos gobiernos y el FMI, los problemas del país persisten y muchos se han agudizado, especialmente los que tienen que ver con las condiciones de vida de la mayoría de ecuatorianos.

Después de 1982, todos los gobiernos han aplicado los denominados planes de ajuste y políticas restrictivas, sin lograr resolver el problema que supuestamente motivara su aplicación: el déficit fiscal, al que se atribuyen los desequili-

brios macroeconómicos fundamentales y las dificultades de balanza de pagos; aunque, a pretexto de solucionarlo, se haya restringido severamente el gasto del gobierno -especialmente el social-, reducido las remuneraciones y hoy se esfuerce el gobierno por transferir al capital privado las empresas más rentables del Estado.

En el Ecuador, han pagado justos por pecadores. El déficit fiscal está ligado a la caída de los términos de intercambio; al pago de la deuda externa que compromete un tercio del presupuesto; a la compra de papeles de la deuda, frecuentemente negociados al ciento por ciento de su valor; a los altos beneficios dados por el gobierno a los empresarios -actualmente bajo la forma de mercado de valores y privatizaciones-; a la sucretización de la deuda; más no al gasto que en la última década ha caído de manera significativa.

UNICEF, en su Informe 1992, destaca este hecho:

"En Ecuador la política de reducción del gasto, se ha hecho especialmente a costa del gasto social. Este estimado en valores constantes (sucres de 1975) se redujo entre 1980 y 1990 en un 25 por

ciento. En educación la reducción del gasto per cápita fue del 40 por ciento y en salud del 22.8 por ciento.

El presupuesto para educación, que debe representar el 30 por ciento del presupuesto gubernamental por mandato constitucional, ha sido recortado a la mitad: del 29 al 13 por ciento. A lo largo de la década del 80, el presupuesto social para servicios sociales ha caído del 36 por ciento a menos del 21 por ciento del presupuesto general del Estado". (UNICEF: 1992)

Esto no obstante, persisten el déficit y la inflación. Razón de más para al menos dudar de la política económica persistentemente aplicada en los últimos 12 años, al menos que los objetivos a alcanzar sean distintos a los oficiales. En los últimos meses, ha disminuído el ritmo inflacionario, pero antes que debido a la conducción política actual, a causa de la severísima restricción del consumo de la mayoría de ecuatorianos, que han visto restringirse sus ingresos a menos de un tercio con relación a 1980, y son equivalentes a los de 1965.

El resultado ha sido la pobreza generalizada. Según UNICEF, "...la proporción de hogares urba-

nos pobres en 1988, asciende al 65.2 por ciento", destacando que "El 30.5 por ciento...percibe ingresos por debajo del valor de una canasta de necesidades básicas y el 24.3 por ciento dispone de ingresos menores al valor de la canasta de alimentación básica". (UNICEF: 1992). Si a esta realidad se integra a la población campesina, nadie puede dudar que en la actualidad la pobreza en el Ecuador supere con largueza el 70 por ciento.

Si se miran otros indicadores, las cosas no son más alagadoras: entre 1981 y 1992, la tasa de crecimiento promedio anual del PIB apenas es superior al 2 por ciento (similar a la de la población), los egresos del presupuesto del gobierno apenas si crecieron al 1.5 por ciento en promedio, mientras el servicio de la deuda ha tenido un crecimiento promedio anual superior al 10 por ciento, que contrasta con la continua caída de las remuneraciones, del 7.8 por ciento promedio anual.

Como frecuentemente se atribuye a los sueldos de los empleados públicos ser la causa del déficit - cuando no de la crisis-, es conveniente señalar que mientras la participación de esas remuneraciones (sector público) en el PIB cae

del 9 al 4 por ciento, el servicio de la deuda pasa del 2 al 5 por ciento del PIB en los mismos años, es decir que existe una relación inversa entre esos dos indicadores, pues las remuneraciones caen conforme aumenta el servicio de la deuda (ver cuadros anexos). Esto significa, sencillamente, que el país permanentemente está transfiriendo recursos al exterior a costa de las remuneraciones de los empleados.

Dado que en el país gustan y convencen los números, podemos continuar con el cálculo de algunos indicadores. La participación de las remuneraciones (totales) en el PIB en 1980 fue superior al 32 por ciento y en la década de los 70 fluctuó alrededor del 30 por ciento. Ahora bien, si por un momento se supone que en los años 80 se hubiese mantenido esa participación y la comparamos con la que efectivamente se dio, los resultados son inquietantes:

1) La suma de las remuneraciones totales (Anexo No.1, columna g), entre 1981 y 1991, fue de 764.398 millones de sucres constantes de 1980. 2) De haberse mantenido la participación del 30 por ciento (columna h), las remuneraciones hubiesen alcanzado los 1'250.265 millones, cantidad supe-

rior en un 64 por ciento a las remuneraciones efectivamente recibidas. 3) La diferencia (columna i) entre lo que debieron haber ganado -de haberse mantenido la tendencia de los años 70- y lo que realmente recibieron, suma 485.867 mill. de sucres de 1980. 4) Esta última cantidad, nada menos que supera los 14.680 millones de dólares (1 US \$=25 sucres en 1980), cantidad superior a toda la deuda externa ecuatoriana.

Si de otra parte se considera que los empresarios, lejos de ser afectados por la crisis han sido sus beneficiarios (la participación del excedente bruto de explotación en el PIB ha pasado, entre 1981 y 1991, del 60 al 75 por ciento), se podrá constatar que lo que han perdido las remuneraciones, ha servido para financiar la deuda externa, las excesivas utilidades de los empresarios y el desmontaje del aparato proteccionista estatal.

Como podrá notarse, en el Ecuador la crisis no afectó a todos. Con una activa participación estatal, en el país se socializaron las pérdidas, pero las ganancias se concentraron en muy pocos. Paradojalmente, contra toda realidad, los ideólogos neoliberales repudian la intervención del Estado, pese a que

permanentemente acuden a todo su poder para imponer -como en la actualidad-, los proyectos que más los benefician, al margen de cualquier interés nacional.

Retrospectivamente, así sucedió en los años 70, a través de exagerados beneficios a una dispendiosa burguesía industrial; en los años 80, trasladando todo el peso de esos privilegios desde el Estado al conjunto de los trabajadores del país, a través de la inflación y los planes de ajuste; y en la actualidad, se trata de dar continuidad a esas políticas por medio de la Ley de Modernización del Estado y las privatizaciones, algo que ha sido calificado como el *asalto final*.

EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN.

En el contexto de los párrafos anteriores, es posible percibir la intencionalidad del Proyecto de Modernización en vísperas de ser aprobado por el Congreso Nacional. Al margen de ese contexto, nada ha dicho el gobierno que permita visualizar un proyecto de largo alcance que explique la sospechosa premura por privatizar las más rentables empresas estatales.

La modernización del Estado debe entenderse como una estrate-

gia tendiente a modificar su estructura y redefinir sus aparatos, de suerte que le den mayor agilidad para enfrentar nuevas realidades y necesidades. En esta óptica, es comprensible que se procure la racionalización del sector público y la descentralización de los aparatos del Estado, como una forma de eliminar determinados obstáculos que ciertamente impiden el desarrollo armónico de la economía y sociedad ecuatorianas.

Si éste es el objetivo pues, conviene avanzar en un proyecto que otorgue mayor eficiencia y agilidad a la burocracia, al margen de los truculentos despidos de empleados. Igualmente, si el interés radica en volver más eficientes y rentables a las empresas del Estado, hay que emprender, entonces, a eliminar los obstáculos que impiden un mejor servicio y una más alta competitividad en las empresas, incluidas las privadas que no son precisamente modelos de eficiencia. Todo esto, que en realidad debería intentarse y hacerse, nada tiene que ver con el propósito de transferir al capital privado las empresas estratégicas del Estado, en especial después de costosas campañas de desprestigio que han conducido a su desvalorización.

Durante toda la década pasada, con el argumento de volver "más real" la economía, se emprendieron procesos de liberalización de precios y eliminación de subsidios. Paralelamente, se dictaron leyes que favorecen al capital extranjero y a exportadores, y se han concretado las reformas tributaria, monetaria, fiscal, laboral, de valores, etc., sin que las empresas den signos de recuperación. Se impone entonces, después de más de una década de ajuste económico con negativos resultados, la revisión de la política económica en el contexto de un proyecto de carácter nacional. Con ese objetivo, se proponen algunos elementos para un proyecto de modernización.

ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA DE MODERNIZACION ALTERNATIVA.

ALGUNAS PREMISAS INDISPENSABLES.

La experiencia de muchos países que han conseguido, en gran medida, superar su situación de subdesarrollo (los denominados tigres asiáticos, por ejemplo), de alguna manera enseña que llegar a

esa posición -o alcanzar la modernidad- exige de un proceso relativamente largo que tiene etapas más o menos establecidas, dependiendo de las particularidades de cada país.

El análisis relativo a esos países, demuestra la necesidad de emprender en una alternativa basada en la democratización de la sociedad en su conjunto, cuestión a su vez relacionada con un proceso de distribución equitativa del ingreso. Fernando Fajnzilber, al analizar la industrialización en América Latina, destaca: "El hecho que una sociedad haya alcanzado un grado más alto de equidad refuerza su inclinación a emprender proyectos de largo plazo que fomenten el crecimiento. El sentido de pertenecer a una sociedad y de estar integrado a la colectividad estimula, en todos los estratos sociales, la buena disposición para participar en el esfuerzo colectivo que supone la postergación parcial del consumo en aras del crecimiento económico." (Fajnzilber: 1990).

Al parecer, este es un hecho que se procesó tanto en los países industrializados cuanto en aquellos que en las últimas décadas han conseguido mantener pautas sostenidas de crecimiento. De hecho, los países del sudeste asiático se caracteri-

zan por haber conseguido democratizar -en forma relativa- la propiedad y el ingreso, así como los medios de producción.

Pero asimismo, hay coincidencia en el sentido de que alcanzar la equidad exige procesos transformativos previos, especialmente en lo relacionado con las estructuras agrarias. El propio Fajnzilber subraya que "El origen de la inequidad e incluso de ciertos comportamientos de las élites dirigentes -determinantes de la trayectoria que han seguido los procesos del desarrollo y de industrialización- están estrechamente vinculados con las características de los procesos de formación y transformación de sus estructuras agrarias. /.../ Diversos estudios internacionales, así como la experiencia de América Latina muestran que existiría una clara relación de causalidad entre la transformación estructural de la agricultura y una mejor distribución del ingreso..."¹

Ahora bien, las transformaciones agrarias, con sus consecuencias en la distribución del ingreso, tienen al mismo tiempo la particu-

laridad de incorporar socialmente a amplios sectores sociales (campesinos e indígenas, en el caso latinoamericano) que consolidan el mercado interno, al tiempo que se transforman en productores-propietarios medios, con un gran potencial productivo.

Estos procesos de transformación, en los países en los que se han llevado adelante, han tenido un alto costo político, pues suponen la superación de una etapa oligárquica y latifundista, de allí que en los países del sudeste asiático se hayan procesado bajo la égida de gobiernos fuertes y estados altamente centralizados. En América Latina, los cambios aludidos se han realizado sólo parcialmente, y los débiles procesos de reforma agraria y otros esfuerzos de modernización han sido absorbidos y neutralizados en el corto tiempo por los sectores dominantes.

Finalmente, los fenómenos reseñados deben entenderse como indispensables, como los pilares sobre los que debe levantarse un proyecto de modernización, que al estar afirmado sobre una base so-

¹ Cuando se hace referencia a los comportamientos de las élites dirigentes, se hace alusión a la vocación rentista y al estilo de consumo de las burguesías latinoamericanas, ajenas a la necesidad de sustentar procesos de industrialización nacionales competitivos e independientes, que les resultan contrarios a sus intereses inmediatos.

cial más espaciosa, tendrá la posibilidad de difundir sus beneficios a más amplios sectores sociales por medio de la calificación de la fuerza laboral, la ampliación del empleo, el mejoramiento salarial, la difusión de modernas tecnologías, la generalización de la educación.

LA REALIDAD ECUATORIANA.

En resumidas cuentas, los actuales procesos de desarrollo -"modernización", si se prefiere- en los países que los hicieron posibles, implicaron un conjunto de encadenamientos que partiendo de las transformaciones agrarias (destrucción de la propiedad terrateniente, conformación de medianos productores independientes, paulatina incorporación de nuevas y modernas tecnologías), provocaron una benéfica distribución de la propiedad y la riqueza, la integración y reordenamiento sociales bajo claros objetivos de mediano y largo plazos, que desembocaron en un desarrollo industrial autosustentado.

Los impactos de estos procesos, los sintetiza Jürgen Schuldt en los siguientes términos: "... en lo económico, porque lleva a encadenamientos inter e intra sectoriales y a efectos multiplicadores internos,

que le otorgan coherencia al proceso e inducen cambios endógenos en el proceso de acumulación e innovación tecnológica; en lo social, por la distribución de ingresos y activos relativamente igualitaria; en lo político porque procede de un proceso de desfeudalización o desoligarquización que permitieron las reformas o revoluciones agrarias; y en lo internacional porque aseguró un control nacional del proceso de acumulación y de la política económica." (Schuldt: 1993).

Como podrá percibirse, los intentos de modernización impulsados por el gobierno, están lejos de parecerse siquiera a los procesos que se impulsaron en aquellos países que se quiere imitar y que culminaron exitosamente conduciéndolos a la "modernización". Como sucediera en otras ocasiones, en la actualidad se intenta llegar a la modernización sin haber cumplido requisitos previos que, al parecer, son ineludibles.

La reforma agraria que se impulsara en los años sesenta, si bien logró la superación de la estructura hacienda-huasipungo -en los sitios en los que aún prevalecía- entregando a los indígenas las peores tierras y dio lugar a procesos de diferenciación campesina y moderniza-

ción de algunos cultivos, preservó la gran propiedad territorial, con sus características de ineficiencia. Otra es la situación en los países en los que se limitó la propiedad y se eliminó a terratenientes y rentistas. En Taiwan, la propiedad fue limitada a tres hectáreas y en Chile, ya en los años 60, se limitó a 50 ha.

Los beneficios de estos procesos de transformación agraria en esos países son evidentes: según estadísticas internacionales (ver cuadro 1), mientras Taiwan, China, Tailandia en el Asia y Chile en América Latina

ocupan -en ese conjunto de países- los cuatro primeros lugares en distribución positiva del ingreso; Ecuador, en el que predomina la propiedad terrateniente, ocupa el último lugar y a una distancia astronómica de los primeros.

En el contexto sudamericano, la producción por habitante en el Ecuador es menos de la mitad que en Chile y alrededor de un tercio de la Argentina. La mortalidad infantil en Ecuador es la más alta, después de la de Bolivia; y en magnitud de pobreza mantiene el primer lugar. De allí que

CUADRO 1

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN VARIOS PAISES

(20% de ingreso mayor en relación al 20% menor)

TAIWAN	4
CHINA	6
TAILANDIA	9
CHILE	12
ARGENTINA	12
FILIPINAS	14
MEXICO	15
MALASIA	16
COLOMBIA	22
PERU	33
BRASIL	34
ECUADOR	40

FUENTE: Tomado de "APERTURA COMERCIAL Y AJUSTE DE LAS EMPRESAS", Academia de Centroamérica, 1992, p.27

los indicadores de desarrollo humano lo ubiquen al Ecuador en el puesto

89, frente al 30 y 36 del Uruguay y Chile, respectivamente (cuadro 2).

CUADRO 2

INDICADORES SOCIALES EN SUDAMERICA

PAIS	Mortalidad Infantil	Magnitud Pobreza	Consumo proteínas	Evolución SMR-urbano	DESARROLLO HUMANO**
Argentina	28,8	13,0	99,2	69,9	46,0
Bolivia	84,8	50,0	51,9	n.d.	122,0
Brasil	56,5	43,0	61,4	62,1	70,0
Colombia	37,0	39,0	55,8	107,8	n.d.
Chile	16,9	35,0	68,0	95,5	36,0
Ecuador	57,4	54,8*	49,9	35,1	89,0
Guyana	48,0	n.d.	65,7	n.d.	n.d.
Paraguay	47,0	n.d.	68,2	126,8	90,0
Perú	75,8	52,0	53,7	16,8	95,0
Uruguay	20,0	11,0	82,4	61,8	30,0
Venezuela	33,7	34,0	61,0	47,4	50,0
POSICION ECUADOR	10	11	11	10	8

FUENTE: CEPAL, Idem cuadro 3. *-UNICEF, Informe 1992. **-El Comercio

CUADRO 3

RENDIMIENTO POR Ha. DE ALGUNOS PRODUCTOS EN SUDAMERICA (Datos a 1991)

	ARROZ	MAIZ	TRIGO	YUCA	FRIJOL	SOJA
ARGENTINA	4,03	3,97	2,09	10,00	1,13	2,31
BOLIVIA	2,20	1,87	0,99	10,85	1,20	2,02
BRASIL	2,29	1,90	1,42	12,57	0,50	1,55
COLOMBIA	4,00	1,55	2,00	9,46	0,81	1,92
CHILE	3,90	8,36	3,41	—	1,35	—
ECUADOR	3,34	1,49	0,68	3,71	0,91	1,78
PARAGUAY	2,61	1,85	1,74	16,25	0,87	1,86
PERU	5,15	1,91	1,25	11,58	0,90	—
URUGUAY	4,50	1,80	1,17	—	0,60	1,21
VENEZUELA	4,28	2,10	—	7,95	0,62	2,00

FUENTE: CEPAL, "ANUARIO ESTADISTICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE", Stgo.-Chile, 1993.

Pero además, el hecho de mantener una estructura agraria arcaica, repercute negativamente en los rendimientos y productividades: en el cuadro 3 puede constatarse como el Ecuador, en el conjunto de países de sudamérica, tiene en la producción de maíz, trigo y yuca los más bajos rendimientos por hectárea cultivada, mientras que en el resto de productos se ubica en los últimos lugares.

Frente a Chile, los rendimientos en maíz y trigo son de apenas un séptimo y no tenemos mejores rendimientos ni en arroz ni en frijoles, que son cultivos para los que el Ecuador tiene especiales condiciones. En cuanto al banano, nuestro principal producto de exportación, información recientemente publicada muestra que nuestro país tiene rendimientos por hectárea inferiores en más del 50% a las obtenidas por la generalidad de los países centroamericanos.

En los párrafos anteriores se ha procurado destacar los efectos negativos, en cuanto a productividades, condiciones sociales y distribución del ingreso, que ha tenido la ausencia de una reforma agraria que salde cuentas con la propiedad terrateniente y el rentismo. Pero las secuencias negativas no se reducen

a esos parámetros. También son negativos los efectos en lo que tiene que ver con la integración nacional, con la carencia de objetivos nacionales (paradigmas) que vertebran a la sociedad ecuatoriana y contemplen sus distintos intereses. Hoy mismo, el Ecuador enfrenta el reto de los indígenas por acceder a la propiedad de la tierra en procura de mejores condiciones.

La falta de cumplimiento de un proceso que profundice los cambios agrarios, se refleja, además, en un proceso de industrialización trunco, carente de iniciativa y sin raíces nacionales. Mientras en los países en que se democratizaron la propiedad agraria y el ingreso, se consolidaron proyectos de industrialización sustitutivos de importaciones, en América Latina y Ecuador, ese proceso tuvo otras características, de allí que su "agotamiento se procesó con rapidez, precisamente por 'estrechez' -poca capacidad adquisitiva de las mayorías- y la diversificación exagerada"-derivada de las demandas de mercancías de lujo de los estratos adinerados- de los mercados domésticos". (J. Schuldt).

Es conocida la expresión de que la industrialización ecuatoriana comenzó por el techo. Así es. Su

vinculación con los otros sectores productivos -especialmente la agricultura-es muy precaria, sobre todo en lo que concierne a la provisión de materias primas. La dependencia de materias primas y bienes de capital es tan alta, que las exportaciones industriales en 1991 fueron apenas el 16 por ciento de las importaciones que debió realizar. Mientras las exportaciones eran de solamente 246 millones de dólares, sus importaciones alcanzaron los 1.520 millones.

Pero la situación es aún más grave: la industria ecuatoriana es esencialmente de montaje y la incorporación de valor agregado es extremadamente limitada. Mientras la participación de las remuneraciones en la generación del producto en los países industrializados es superior al 60 por ciento y en Colombia cercana al 40 por ciento, en el Ecuador bordea el 10 por ciento; y en la agricultura e industria manufacturera es de alrededor del 6 por ciento, que debe ser la más baja en el mundo. Incapaz de levantarse sobre bases solventes y competitivas, la industria ecuatoriana hace recaer el peso de sus utilidades en bases espúreas, como la reducción de los salarios reales -que en la última década han caído a menos de la tercera parte- y en la elevación de

los precios. En estas condiciones, la industria ecuatoriana, tal como se encuentra en la actualidad, carece de viabilidad histórica.

REFORMAS QUE SE HACEN NECESARIAS

De lo expresado se desprenden, con claridad, las carencias de la sociedad ecuatoriana y, por ende, la necesidad de profundos cambios y reformas que sienten bases sólidas para un futuro desarrollo nacional. El Proyecto de Modernización del Estado, presentado por el gobierno, en la forma que está concebido carece de perspectiva histórica. Ningún proyecto puede tener validez, si se levanta sobre la miseria y empobrecimiento de la gran mayoría de ecuatorianos. Cualquier reforma que se plantee, al margen de un proyecto claro de mediano y largo plazo que contemple la realidad económica y social del Ecuador, no hará sino profundizar aún más la situación de crisis actual.

En esta perspectiva, aparece como indispensable, una ley agraria (que sin duda se discutirá próximamente en el Congreso) que modifique la actual estructura de tenencia de la tierra, que salde cuentas con la propiedad ineficiente y el rentismo,

que contemple las necesidades e intereses de la población campesina e indígena, que tenga en perspectiva la conformación de una estructura agraria basada en la mediana propiedad, con apoyo suficiente del Estado para que a ella se incorpore moderna tecnología, que otorgue una base de productividad solvente para el comercio internacional.

Sin duda que un proyecto de tal naturaleza, no podrá soslayar las corrientes actuales en torno a la protección y uso racional de los recursos naturales. En este sentido, debería llamar a reflexión algunas observaciones hechas por Naciones Unidas, cuando a propósito de la pobreza destaca que "El crecimiento económico ...casi nunca se filtra hacia abajo", para señalar luego que "La pobreza ...es una de las peores amenazas contra la continuidad del entorno físico y el sostenimiento de

la vida humana. Casi todos los pobres viven en las áreas más vulnerables desde el punto de vista ecológico: 80% de los pobres en América Latina, 60 % en Asia y 50 % en Africa sobreutilizan sus tierras marginales para procurarse madera combustible y para cultivos de subsistencia y comerciales, con lo cual amenazan todavía más su entorno físico, de salud y las vidas de sus hijos. En los países en desarrollo no es la calidad de la vida la que corre peligro: es la vida misma".

Conviene estas reflexiones especialmente al gobierno, que en estos días discute la posibilidad de suprimir el subsidio al gas licuado, para con el mayor empobrecimiento de los ecuatorianos crear un bono de miseria. Y le conviene, porque la realidad del Ecuador, con más del 70 por ciento de pobres, no puede esperar más.

ANEXO

Cuadro N° 1

ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS Y
SUS RELACIONES FUNDAMENTALES*

(Millones de Sucres Constantes.- AÑO BASE: 1980=100)

AÑOS	PIB e	EGRESOS			REMUNERACIONES		20% PIB h	h-g=i	EXC. B. EXPL. j	
		PRESUPUESTO DEL ESTADO b(1)	SERVICIO DE LA DEUDA		S.PUBLICO f	TOTALES g				
			INTERE. c	AMORTIZ. d	TOTAL c+d=e					
1981	311194.22	53745.98	4421.19	1714.30	6135.49	27855.30	93961.98	93358.26	-603.71	188106.93
1982	319044.51	54889.49	7572.60	4101.53	11574.14	26749.81	92108.21	95713.35	3805.14	199514.20
1983	289695.45	41603.93	6991.52	1171.51	8163.03	21650.47	70197.00	86908.63	16711.63	185370.73
1984	320184.79	46085.11	7532.66	1598.98	9131.64	24889.28	70734.44	96055.44	25321.00	222779.75
1985	341730.30	55211.21	8208.13	1165.33	9373.46	26622.54	71451.66	102519.09	31067.43	230753.08
1986	346154.15	59462.21	6558.31	2772.02	9330.33	28270.52	79456.46	103846.25	28389.79	231545.30
1987	346776.89	71249.90	4542.98	14913.23	19456.21	28578.88	77506.57	104033.06	26526.49	229745.11
1988	368798.73	58085.98	8721.30	5548.12	12269.42	25020.40	67148.75	110639.62	43490.86	258074.74
1989	359538.35	60399.28	9180.02	6535.96	15715.98	18926.91	54363.57	107881.50	53497.94	266982.29
1990	384117.97	66067.49	12899.58	7136.94	20036.52	18144.35	49676.15	112235.39	65559.24	287291.95
1991	384095.17	61552.76	8238.09	8747.68	16985.77	15155.40	41793.45	115228.55	73435.10	289088.95
1992	396220.99	63193.14	7611.20	9998.54	17609.93	---	---	118866.30	---	---
TOTAL	4167551.50	691546.47	90477.78	65404.19	155881.92	261683.86	764398.24	1250265.45	367000.92	2999233.03
TOTAL(2)	186702.06	27681.86	3619.11	2616.17	6235.27	10466.95	30575.92	50010.61	14680.03	103969.32

FUENTE: Banco Central del Ecuador

(1) Incluye amortizaciones

(2) En miles de dólares

* Datos deflactados con el IPC.

Cuadro N° 2

RELACIONES FUNDAMENTALES

(En base a cuadro N° 1)

AÑOS	(b/a) %	(f/a) %	(f/b) %	(e/a) %	(e/b) %	(f/e) %	(g/a) %	(j/a) %
1981	17.27	8.89	51.46	1.97	11.42	450.74	30.19	60.45
1982	17.20	8.38	48.73	3.66	21.27	229.14	28.87	62.53
1983	14.36	7.47	52.04	2.82	19.62	265.23	24.23	67.44
1984	14.39	7.77	54.01	2.85	19.81	272.56	22.09	69.58
1985	16.16	7.79	48.22	2.74	16.98	284.02	20.91	67.52
1986	17.18	8.17	47.54	2.70	15.69	303.00	21.80	66.89
1987	20.55	8.24	40.11	5.61	27.31	146.89	22.35	66.25
1988	15.75	6.78	43.07	3.33	21.12	203.92	18.21	69.98
1989	16.80	5.26	31.34	4.37	26.02	120.43	15.12	74.25
1990	17.20	4.72	27.46	5.22	30.33	90.56	12.93	74.79
1991	16.03	3.95	24.62	4.42	27.60	89.22	10.88	75.26
1992	15.95	0.00	0.00	4.44	27.87	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: Cuadro N° 1

ELABORACION: Autor